

EDITORIAL

En los últimos años la Universidad ha sido postergada permanentemente, habiendo sido coactado su espíritu crítico, su acción controlada y reducida su importancia como formadora de nuevos profesionales y fuente creadora de desarrollo para el país.

Sin embargo la universidad se viene desarrollando con esfuerzo y sacrificio de sus integrantes, pudiendo ahora mostrar una modernización, pero aún con muchas acciones por hacer, sobre todo recobrar el espíritu crítico, desarrollar una educación basada en valores y generando nuevos conocimientos mediante la investigación.

Nuestra Universidad viene asumiendo un camino difícil pero no imposible, hacia la excelencia académica y profesional con la clara intención de lograr, en cada uno de los estudiantes, calidad y competitividad formativa en los aspectos cognitivos, procedimental y actitudinal de acuerdo a las exigencias contemporáneas de cada opción profesional requerida por la sociedad, en base a la investigación y generación de conocimientos innovadores.

La investigación es uno de los fundamentos del quehacer académico en general y del universitario, en particular. En ese sentido no se puede concebir una sociedad civilizada sin el desarrollo de la investigación, pues ella genera no solo los elementos necesarios para el conocimiento de la realidad que rodea al hombre y sus proyecciones, sino también las herramientas e instrumentos necesarios para su transformación y desarrollo. Por ello, toda reflexión en torno a la investigación no puede estar aislada del marco de la responsabilidad social que le compete, dimensión social coherente a su naturaleza por su origen, su desarrollo y sus efectos.

Abordar el tema de investigación nos lleva también a recordar que habitualmente se tiene la idea de que investigar implica complejas y costosas exigencias en términos materiales y de conocimiento; laboratorios, equipos de alta tecnología, archivos, etc., y no se considera que ella también se desarrolla en niveles básicos y con funciones propedéuticas y formativas. Dichos niveles constituyen las bases de toda proyección del conocimiento científico y plantean la necesidad del rigor conceptual y su difusión, dentro de los términos que la formación académica exige.

La Dirección del Instituto de Investigación pone a disposición de la comunidad universitaria nacional, artículos de investigación donde se puede apreciar la convicción de los docentes, en la búsqueda del replanteamiento de sus paradigmas y el enriquecimiento de sus experiencias, a pesar de las limitaciones existentes.

Debo agregar mi convencimiento, de que esta revista constituirá la piedra angular de la promoción académica del quehacer docente, de este y los siguientes años, en la universidad, por ello va mi sincera congratulación y reconocimiento al Director del Instituto de Investigación y a los profesores autores de los artículos, con la certeza de que los frutos de la semilla académica sembrada beneficiarán formativamente a nuestros estudiantes y estarán al servicio del bienestar de nuestra universidad y la sociedad.

Esau Caro Meza
Rector